(1) Contrato No.	INS-CDE-436-2024
(2) Nombre del Contratista	LOS COCHES DE LA SABANA S.A.S
(3) Cargo del supervisor:	COORDINADOR GRUPO DE CONDUCTORES Y VEHÍCULOS
(4) Interventoría si ☐ **no** ☒ **Nombre:**	
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	**Wariza@ins.gov.co**
(6) Objeto del contrato:	Contratar el servicio exclusivo para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales para el vehículo de placas OJX 813, marca MG de propiedad del Instituto Nacional de Salud el cual es legalmente responsable.
(7) Fecha de inicio: 21/11/2024	**(8) Fecha terminación:** 13/12/2024

(9) INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA: (9)

1.1. Supervisor designado, cambios en la designación y períodos WILSON ARIZA FONTECHA.

1.2. Ejecución del contrato:

MARCA	***PLACA***	***Trabajos efectuados***
MG 6 Morgan Morris	***OJX 813***	***SE REALIZARON LOS SIGUIENTES MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS : SENSOR-CR/SHF POSN , MODULE ASM, CABLEADO Y CONECTOR, REVISION ELECTRICA, INSTALACION SENSOR CKP MODULO ECU Y PROGRAMACION, BATERIA, CAMBIO BATERIA, REVISION REPARACION CABLEADO ELECTRICO***

1.3. Informe sobre modificaciones Informe El contratista hizo entrega de informes con descripción de las cotizaciones autorizadas, copia de ordenes de servicio por intervención e informe técnico de cada intervención realizada con sus respectivas fotos de las piezas suministradas. Los informes se encuentran en la carpeta del radicado de las cuentas que se realizaron.

1.4. Informe sobre Modificaciones:El contrato no fue objeto de modificaciones

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (9)

Valor inicial contratado	$7.000.000,00
Valor adiciones	$0,00
VALOR TOTAL (INCLUIDAS LAS ADICIONES)	$7.000.000
Valor total ejecutado	$5.276.014
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$0,00
Saldo a favor del contratista	$5.276.014
VALOR A LIBERAR	$1.723.986
VALOR LIBERADO (Cuando aplique)	$1.723.986
Se adjunta la Relación de pagos expedida por Gestión Financiera	

3. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES (9)

3.1. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	N/A

3.2. **Cumplimiento de las normas y requerimientos de seguridad y salud en el trabajo**

Durante Durante la ejecución total del contrato, se verificó que se realizaron las actividades relacionadas en el contrato, el cumplimiento de las normas comportamentales y requerimientos de seguridad y salud en el trabajo del INS tales como el uso de elementos de protección personal utilizados en cada dependencia visitadas.

- ✓ Cumplió con lo establecido en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo dispuesto en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas:
- ✓ Se Afilió a la ARL Se practicó los exámenes médicos ocupacionales de ingreso (si es contratista por primera vez) y periódicos cuando el contratante se lo requiera.
- ✓ Participó en las actividades de promoción y prevención que realice Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Garantizó la gestión adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, que se generen a partir del desarrollo del objeto contractual, apoyándose del Instructivo de Gestión Integral de Residuos (INT A05.0000-002) del INS

3.3. **Cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental**

Describa Se cumplieron con las disposiciones relacionadas con Gestión Ambiental, de conformidad con la normatividad vigente,
comprometiéndose al uso racional de los recursos relacionados que el Instituto Nacional de Salud para el desarrollo de sus
actividades contractuales en procura de sus productos:

- ✓ Digitalizó y distribuyó documentos en formato electrónico.
- ✓ Evitó la impresión de mensajes de correo electrónico y borradores.
- ✓ Imprimió estrictamente lo necesario y solamente los soportes que la Entidad le solicite en medio físico.
- ✓ Los documentos que se requirieron presentar físicamente se imprimieron a doble cara, para asegurar el ahorro de papel.
- ✓ Los documentos que no requirieron mayor formalidad y que no fueron entregas definitivas, fueron impresos en hojas borrador.
- ✓ Se imprimieron preferiblemente en modo borrador, para utilizar menos tinta y reducir el número de cartuchos a reciclar.

3.4. Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	externo	Ejecución	Riesgos o Operacionale	Retraso en la entrega de productos por circunstancias ajenas a la voluntad del contratista	Demora en la ejecución del objeto contractual	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Revisando oportunamente y registrando los avances
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Defectos en los resultados del producto	No ejecución de los proyectos	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Revisando la calidad de los productos parciales respecto del producto final
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios regulatorios en materia administrativa, tributaria y/o normativa, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	Consultando constantemente los cambios o actualizaciones normativas

4. DOCUMENTOS ADJUNTOS (9)

- *Relacion de pagos en SIIF NACIÓN.*

NOTA: Cuando se adjunte el Informe final en medio magnético, cerciorarse que contenga los ítems descritos anteriormente y en el mismo orden.

5. OBSERVACIONES (10)

El saldo a liberar corresponde al dinero que no fue ejecutado en el contrato

De conformidad con lo anterior, EL SUPERVISOR (ES) CERTIFICA QUE: (11)

1. El/La Contratista LOS COCHES DE LA SABANA S.A.S durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con el (%) por ciento del objeto contractual y las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. Verificó, durante el término de ejecución del contrato, el pago a los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

3. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

4. Recibió de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por El/La Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

5. Durante el término de ejecución el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolló.

6. Durante el término de ejecución del contrato se hizo seguimiento a los riesgos estimados en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se materializó ninguno.

7. Que según el desarrollo del contrato, el contratista se evalúa así: MALO: El proveedor/contratista incumplió las obligaciones (Requiere acto administrativo en firme). REGULAR: El proveedor/contratista cumple en forma general lo indicado en el contrato, hubo reparos en la ejecución, fue necesario tomar medidas correctivas y conciliatorias (Adjuntar soportes que evidencien las medidas tomadas). BUENO: El proveedor/contratista cumple con sus obligaciones con oportunidad, calidad y atención requerida.

Bueno	***Regular***	***Malo***
X		

En constancia, firmo: (12)



WILSON ARIZA FONTECHA
Supervisor (es)/Interventor (es)

(13) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., Diciembre 2024